



Sessão de Ciências Econômicas e
Desenvolvimento Rural e Segurança Alimentar
Dia 06/11/14 – 13h30 às 16h50
Unila-PTI - Bloco 09 – Espaço 03 – Sala 02

ESTRUCTURALISMO Y TEORÍA MARXISTA DE LA DEPENDENCIA: DOS INTERPRETACIONES TEÓRICAS PARA LA REALIDAD CONCRETA URUGUAYA (1990-2013).

Angela Garofali Patrón

Estudiante del curso de graduación en Ciencias Económicas
Bolsista Probiic
angela.garofali@unila.edu.br

Wolney Carvalho

Profesor Adjunto
Instituto Latino-Americano de Economía, Sociedad y Política (ILAESP)
Orientador
wolney.carvalho@unila.edu.br

Luciano Wexell Severo

Profesor Adjunto
Instituto Latino-Americano de Economía, Sociedad y Política (ILAESP)
Co-orientador
luciano.severo@unila.edu.br

Resumen

El tema de la iniciación científica nace a partir de una necesidad concreta: entender la realidad económica uruguaya de los últimos 25 años. En ese sentido, el objetivo general era, a partir del Estructuralismo y la Teoría Marxista de la Dependencia, identificar los aportes teóricos de cada corriente para la interpretación de la realidad uruguaya durante los años 1990-2013.

La inserción de Uruguay en la economía mundial se caracterizaría como subordinada y dependiente. La estrategia de crecimiento viene dada por el combo exportaciones-IDE. Las primeras tienen su pauta compuesta principalmente por mercaderías de origen agropecuario, de escaso valor agregado (carne bovina, granos, lácteos y celulosa). Las segundas, en el marco del regionalismo abierto, comienzan a crecer a partir de los 1990. El principal destino de las IDE fueron primero los servicios y luego la construcción. El pago de remesas al capital extranjero (bajo la forma de lucros, intereses o *royalties*) se identifica como una de las condicionantes histórico-estructurales de la dependencia. Para el período 2009-2013 los egresos por IDE fueron equivalentes a casi el 50% del ingreso. De este modo, Uruguay acabaría asumiendo el papel de exportador líquido de recursos, cuando en realidad apostararía a la importación de capitales por falta de éstos.

Sobre la deuda pública, se demuestra cómo se origina y cómo se reproduce. En 2005 se crea una comisión encargada de gestionar la deuda con el objetivo de mudar el perfil de la misma. Los principales resultados fueron la pesificación de la deuda, emisión a tasas fijas de interés, extensión de vencimientos de las amortizaciones y cambio de proveedores.

Sobre la balanza de pagos, es posible apreciar que el ingreso de capital ha sido de tal magnitud que, no solo compensó los déficits de la cuenta corriente, sino que ha permitido la acumulación de reservas internacionales; resultado que de mantenerse no haría más que profundizar los problemas estructurales.

En la estructura económica se verifica un proceso de concentración, centralización y

extranjerización de varios sectores de la economía. Varias ramas se encuentran absolutamente en manos del capital extranjero y tienen como destino de su producción los propios países de origen del capital; una consecuencia directa es que el proceso productivo queda, cada vez más, desconectado de las necesidades de la población.

En materia de empleo e ingresos se concluye que, por un lado, fue garantizada la negociación colectiva y mejoraron los niveles de empleo así como los niveles de salario real; por otro lado, se aprecia que la apropiación del excedente por la masa salarial cayó. Se constata también que la concentración del ingreso empeoró, al punto de que el 80% de la población acumule menos que el 10% más rico.

Sobre la cuestión tributaria, poco más del 45% de los ingresos del Estado provienen del impuesto al consumo; del impuesto a las rentas, el 86% proviene del trabajo.

Agradecemos PROBIC/UNILA por la bolsa de iniciación científica concedida.

Palabras clave:

Comercio exterior; deuda pública; inversiones directas extranjeras; ingresos; economía.